④

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

AÑO I — Domingo 30 de Abril de 1899 — NÚM. 29

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2, Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR: Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

CANDIDATURA OFICIAL PARA SENADORES
POR LA PROVINCIA DE SEGOVIA

D. Francisco Martín Sánchez
D. Francisco A. Commelerán
D. José Oñate y Ruiz

Hoy se decidirá la batalla para elegir nuestros representantes en la Alta Cámara.

La elección de senadores suele ser, por lo general, menos apasionada, menos movida que la de diputados á Cortes, y es porque los compromisarios no suelen tener la misma libertad de acción que los ciudadanos para la emisión de su voto, pues mientras en éstos es el voto directo, en los compromisarios es el voto delegado, y deben someterse al modo de pensar de la corporación que les designa.

Hay que suponer por ello que, identificados los Ayuntamientos con la política del Gobierno, los compromisarios todos votarán, sin vacilación alguna, á los candidatos que ostentan el carácter oficial.

Y no se crea que sólo la consideración de adictos les da garantías para el triunfo, sino que también reunen condiciones, por todos conceptos dignas, para llevar la representación del pueblo de Segovia.

Se oyen rumores de que en la elección de hoy, al igual que en las últimas elecciones de diputados á Cortes por este distrito de Segovia, el dinero se encargará de torcer la voluntad de los compromisarios, para que voten á favor de un determinado candidato.

No creemos la versión. Ni la caballerosidad del candidato aludido le permite apelar á tan expuesto y desacreditado sistema, ni la conciencia siempre limpia de los honrados compromisarios segovianos se ha de manchar por unas miserables pesetas, faltando al deber sagrado de todo buen ciudadano, de manifestar libremente, sin coacciones, amenazas, ni dádivas, los soberanos dictados de su pensamiento.

Si así no fuera, y hubiese algún desgraciado que sucumbiera al engaño, no dudamos que las autoridades y sus agentes tomarán las medidas precisas para evitar y castigar en su caso á los que de esa manera vulneren la ley y su conciencia, puesto que las autoridades ni podrán dejarse sorprender ni caerán reiteradamente en la pasividad sospechosa.

Pronto se sabrá el resultado de la lucha: esperamos entretanto confiados que los tres candidatos que cuentan con la protección oficial, con las simpatías de Segovia, con los prestigios de sus méritos y de sus talentos, serán los elegidos, con lo que Segovia habrá cumplido con un deber, al mismo tiempo que ellos contraigan el de defender con su representación honrosa á esta Provincia, tan digna de mejor suerte.

Crónica semanal

El lunes último se vió favorecida Segovia con la visita del Capitán general del distrito.

Estas visitas tienen mucho de provechosas para las localidades. Se identifican más los elementos civil y militar, se enteran los visitantes del estado de la fuerza y se hacen algunas mejoras para recibir dignamente á la autoridad, celosa del bien de sus subordinados.

Segovia es una población esencialmente militar; su vida es la de una plaza fuerte. Si miramos desde sus alrededores su muralla, en parte derruída, la soberbia magnificencia de su castillo, sus almenas, sus baluartes, todo lo que constituye su defensa, parece como que nos transportamos á los azarosos tiempos medio-evales en que Segovia ardía en intestinas guerras y salían de sus muros esforzados varones á luchar por sus libertades y sus glorias.

Todo pasó. De aquellos tiempos no quedan más que los recuerdos; pero siempre Segovia ha conservado encendido el fuego sacro de sus tradiciones y en el militar ha visto siempre el más decidido campeón de la ventura y prosperidad de esta vetusta tierra.

Por eso Segovia ha considerado debidamente al ejército y le ha alojado siempre con decoro; por su prosperidad está siempre dispuesta al sacrificio de sus intereses respetables; por eso siente gratitud á los que como el jefe militar de la región ha expresado á esta ciudad su beneplácito y su estimación.

Las elecciones *se mueven con tanta priesa que no se dan un punto de reposo*, como dijo el insigne Cervantes. Hoy se celebran las de senadores, y con ellas ya tendremos quien nos represente en las dos Cámaras legislativas.

El Senado es un cuerpo formado de los notables en las distintas manifestaciones de la vida, ya avezados á las luchas del mundo, y que en el terreno constituído viene á enmendar los acaloramientos de la gente joven é impresionable que compone el Congreso de los Diputados. Esto, que es lo que constituye la base de la Alta Cámara, ni es cierto ni mucho menos. El Senado es una corporación tan apasionada como la Cámara popular; allí van inficionados por la política sus hombres doblados al peso de tanta grandeza, de tanto saber y de tanto dinero, dispuestos á cometer los mismos desafueros, que á veces la reflexión y madurez de juicio está más en los jóvenes que en los provectos.

La semana ha sido pródiga en accidentes desgraciados. La riña, los palos, las heridas, el atropello, el suicidio. Basta leer nuestras noticias para que el ánimo se entristezca y se apene. ¡Cuánta maldad! Y todo por la falta de principios morales y religiosos.

No hay por qué dudarlo. La mayor parte de los crímenes tienen su origen en arrebatos de ira, en venganzas, en la codicia, que si el hombre se dominara y tuviera en algo á sus semejantes, no ocurrirían las desgracias que lamentamos.

La causa eficiente de tantos males es el vino, que embota los sentidos, atrofia el alma, que hace al hombre miserable y ruin. El vino, que la pequeña dosis alivia y conforta, es funesto cuando se toma en grande. Por eso se precisa de mucha templanza, que si no parte del individuo, debe la sociedad estimularla por instituciones de esta índole, tan convenientes y humanitarias.

Los que atentan á su vida lo hacen por falta de valor para soportar nuestras miserias. No hay disculpas. Cuanto mayores sean los sufrimientos, los engaños, las lástimas, mayor debe ser la fortaleza del hombre para dominarse y sufrir resignado. Los celos, que dan contingente tan grande al suicidio, es un mal de los pequeños, que los de ánimo valeroso saben que quien falta á su conciencia tiene el dolor agudo del remordimiento.

Ahora, en esta época, pocos son ya los bailes y los sitios de reunión, pero los que se celebran son más hermosos y reina más en ellos la verdadera alegría.

El ambiente tibio, los vestidos trasparentes y de telas radiantes de colores, las gracias de las mujeres, la flora que embalsama, todo respira lozanía, exuberancia y vida. Es la estación del amor, y á la vuelta del vals recibe la hermosa joven, llena de íntima satisfacción, la frase halagadora del galán. Bien haya la juventud y el placer, si no fueran tan fugaces y tan veleidosos.

Las flores que tanto adornan los paisajes y los recintos, son en Segovia tardías, pero son bellas; sus colores forman matices hermosos que agradan la vista; sus aromas purifican la atmósfera, atraen á los más refractarios á lo ideal, y forman con los árboles copudos y frondosos un panorama espléndido y sugestivo.

Aquí constituyen estos paisajes de flores y árboles uno de sus más bellos encantos, y todo cuanto hagan las autoridades por su conservación será digno de aplauso y de agradecimiento

B.

Junta electoral
PARA LA ELECCIÓN DE SENADORES

La Junta general para el nombramiento de Senadores, compuesta de los Diputados provinciales y de los Compromisarios elegidos por los distritos municipales, se celebró ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial, sitio designado por el señor Gobernador civil de la provincia.

Comenzó la sesión poco después de las diez de la mañana, bajo la presidencia de la Diputación provincial, dándose lectura del decreto de convocatoria y de los artículos de la Constitución y de la Ley electoral que tenían relación con el acto, así como de la lista de Compromisarios que habían presentado sus certificaciones y que fueron casi en su totalidad.

Después, el Presidente de la Diputación, conforme al artículo 38 de la Ley, hizo de entre los compromisarios presentes la designación de cuatro secretarios escrutadores interinos, recayendo tales nombramientos en los señores D. Mariano Llorente y D. Gabriel Martín, como más ancianos, y D. Mateo Esteban y D. Pedro Caridad, como más jóvenes.

Constituída la mesa interina, y hecho el examen y revisión de todas las certificaciones de nombramientos de compromisarios, se procedió á la elección de la definitiva, y en virtud de votación por papeletas, que fueron los Diputados provinciales y Compromisarios depositando en la urna, quedó aquella mesa constituída por los señores D. Esteban Rey, presidente, por serlo de la Diputación, y por los señores D. Rufino Arango Gómez, don Esteban Sanz y Sanz, D. Felipe Gonzáles Gómez y D. Pedro González Mozas.

Así constituida la Junta electoral provincial para la elección de Senadores, se levantó la sesión, sin que ocurriera incidente alguno digno de mencionarse.

Hoy á las diez de la mañana, y conforme á lo dispuesto en el artículo 47 de la ley, comenzará la votación para Senadores.

Mañana daremos cuenta detallada del resultado.

La Cruz de Mayo

PROGRAMA DE FESTEJOS

Deseando imprimir mayor animación á la tradicional romería de la Cruz, y con el fin de tributar fiel homenaje de piedad cristiana á la sagrada imagen del Santísimo Cristo, de la que son sus fervientes devotos, los habitantes del barrio del Mercado han dispuesto celebrar en los días 2 al 4 del próximo mes de Mayo, varios festejos, cuyo pormenor se detalla á continuación:

Día 2.—A las doce de la mañana, un repique general de campanas en la iglesia de Santo Tomás y ermita del Santísimo Cristo y el disparo de multitud de voladores, anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las cinco de la tarde se izará el árbol titulado *Mayo* en el sitio de costumbre, frente á la ermita.

A las ocho y media de la noche la banda de música del Asilo de Beneficencia provincial, ejecutará selectas piezas de su repertorio en el atrio de la ermita, prolongándose la velada hasta las diez y media, alternando con la banda los clásicos tamboril y dulzaina del país.

Día 3.—A las seis de la mañana, diana por la misma banda del Asilo, que ejecutará preciosos pasacalles por el contorno y dentro del barrio.

A las diez, función religiosa en la ermita del Santísimo Cristo, con misa solemne y sermón á cargo del Licenciado D. Mariano de Frutos, cura párroco de San Millán y auxiliares de esta ciudad, y terminada aquélla, se repartirán *sesenta* panes de limosna á los pobres mas necesitados que sean feligreses de Santo Tomás.

Por la noche, de nueve á once, velada, música, cohetes é iluminación como en el día anterior.

Día 4.—A las cinco de la tarde carreras de *blases* en la *Dehesa* y carretera de la puerta de Madrid, adjudicándose varios premios en metálico á los jinetes que lleguen el primero y último á la meta. En estas carreras sólo tomarán parte los habitantes del barrio.

Durante los tres días de fsteejos habrá bailes populares en la *Dehesa* y en los alrededores de la ermita, y las casas del barrio iluminarán sus balcones y ventanas en los dos primeros días.

* * *

Como parte complementaria de estas fiestas, se dastinarán los fondos sobrantes de la colecta á beneficio de la ermita del Santísimo Cristo, que no cuenta con otros emolumentos para el culto que las limosnas de los fieles.

LA PROVINCIA

SANTA MARÍA DE NIEVA

Espérase con interés el resultado de la elección de senadores. Un ilustre hijo de esta villa, á quien importantísimos elementos de todos los partidos políticos de la provincia, espontánea y unánimamente han ofrecido un puesto en el Senado, obrando con una modestia que abrillanta más sus reconocidos méritos personales, ha rehusado la honrosa distinción de pertenecer al más alto Cuerpo de nuestra representación nacional.

Sirva de ejemplo á quienes aspiran á tales cargos sin condiciones ni aptitudes para poder desempeñarlos debidamente.

* *

En la mañana de ayer y en la Iglesia parroquial de esta villa, se ha verificado el enlace de la distinguida y bella señorita Doña Zoa Velasco Aguirre, con el joven abogado y escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de esa Capital D. Juan Bautista Copeiro del Villar. Han apadrinado á los contrayentes, un hermano de la novia y Doña Dolores Aguirre, tía también de ésta, y esposa del conocido notario de esta localidad, D. Manuel Bárcena y Romo.

El acto ha resultado brillante, y la señorita Velasco, ataviada con exquisito gusto, lucía magnífico traje de seda brochado, que llevaba con el singular donaire de las hijas de *La Morenita*.

Después de la ceremonia, los señores de Velasco y Bárcena han obsequiado espléndidamente con dulces, pastas y licores, á las muchas y distinguidas personas que formaban la alegre comitiva.

Deseamos inacabable luna de miel á los nuevos esposos, á quienes damos nuestra cordial enhorabuena, así como también á los padres de la novia, Don Mariano Velasco, notario de esta población y á su amable señora D.ª Felisa Aguirre.

* *

Ha fallecido, á la edad de 37 años, D. Nicolás Giner, dueño del café titulado España, y hermano del Jefe de esta Estación, D. Florencio Giner, á quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

* *

Los precios de los granos en el mercado de hoy, han sido: fanega de trigo, 46 reales; íd. de centeno, 25; íd. de cebada, 19; íd. de algarrobas 24.

La sequía está perjudicando notablemente á las plantas gramíneas, especialmente á la cebada, y si no llegan pronto las ansiadas lluvias, en este pueblo y sus limítrofes, se perderá gran parte de la cosecha de este cereal.

EL CORRESPONSAL.

Abril, 28.

NOTICIAS

En breve aparecerá en la *Gaceta* el nuevo proyecto de ley de reclutamiento que ya ha sido terminado por el ministro de la Guerra.

Tenemos entendido que se hacen reformas de suma importancia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano, el profesor de la Universidad de Zaragoza, D. Félix Gila y Fidalgo, que ha llegado el jueves á Segovia, con motivo de una indisposición de su señor padre, que afortunadamente no tiene gravedad.

¿Qué sería de la tributación si ésta fuese voluntaria?

Los Ayuntamientos, según está prevenido en la ley, deben ingresar, al finalizar cada trimestre, el importe de la asignación al Magisterio en las cajas de primera enseñanza; pero en este tercer trimestre, como se está en período electoral y no pueden hacerse apremios, muchísimos municipios no han hecho los ingresos correspondientes, sucediendo lo mismo con otros pagos á la Administración. ¿Es esto regeneración?

En la Iglesia de las Comendadoras de Santiago, fué armado caballero y recibió la investidura del hábito de la Orden, el miércoles, el bizarro general de Artillería D. Salvador Díaz Ordóñez, que con tanta valentía fortificó y defendió los fuertes de Santiago de Cuba en la última guerra.

Fué apadrinado en la ceremonia por el general Andrade, y le calzaron las espuelas los Sres. Duzmel y Loigorri ante una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Por un señor asociado se ha hecho saber al Ayuntamiento, que en una visita girada á los pinares del común de Segovia, les encontró asolados, perdidos, y de tal modo descuidados, que causa verdadera pena ver su estado y comparar con los colindantes de particulares. Sin embargo, esos pinares, que sólo producen cuatro mil pesetas de rendimientos, cuestan de gastos, el personal de guardas sólo, tres mil pesetas.

Para el día 5 de Mayo se están llevando á cabo algunas reformas de los locales de las clases de la Academia de Artillería, á fin de dar principio á los exámenes de ingreso.

COMISION MIXTA.

Mañana lunes se ocupará esta Comisión de los expedientes de exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, correspondientes á los pueblos de Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Lovingos, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Navalmanzano y Pinarejos.

Y el martes entenderá en las exenciones alegadas por los mozos de los pueblos de Navas de Oro, Olombrada, Pinarnegrillo, Remondo, Sacramenia, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar, Sanchonuño y San Martín y Mudrián.

Ante las dudas suscitadas sobre la interpretación del art. 110 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento, se ha dispuesto por Real orden circular, que en caso de enfermedad ó ausencia del secretario de la Comisión mixta, se haga cargo del despacho de la secretaría el oficial mayor, no pudiendo, á su vez, ser reemplazado, continuando con ambos cargos, pudiendo solamente ser sustituído en enfermedad ó ausencia.

En la Dirección general de la Deuda se está haciendo con suma rapidez la conversión de los títulos del exterior por interior, sin haber encontrado hasta ahora ninguna dificultad por parte de los tenedores de esas rentas.

Por Gobernación se ha heeho saber á los gobernanores civiles, que el día de la fiesta socialista de 1.º de Mayo no se consientan manifestaciones en la vía pública, y las conferencias y *meetings* que se celebren serán en locales cerrados y con sujeción á lo dispuesto en la ley.

El Consejo de Sanidad aprobó ya el proyecto reformando la Ley de Sanidad, y será presentado el lunes al señor ministro para la sanción.

Por Real orden se ha dispuesto que vuelvan al servicio activo los tenientes de artillería D. Enrique Muñoz Cobos y D. Francisco Español Villasante, y que deje de prestar sus servicios en este archivo general militar el archivero segundo D. Segundo Martínez Provencio.

Nos asociamos al inmenso dolor que aflige en estos momentos á nuestros distinguidos amigos el gobernador militar, general Galbis y señora, por la muerte de su hijo Fernando, preciosa criatura de tres años de edad, ocurrida ayer.

No hace muchos días dábamos cuenta del fallecimiento de la niña mayor, que era la alegría de aquella casa.

Deseamos á los atribulados padres resignación y conformidad cristiana para soportar tan repetidas y terribles desgracias.

A las tres y media de la tarde de ayer, se presentó en la la Casa de Socorro, acompañado de dos agentes de orden

público, José Casas, de 17 años, residente en Valseca, con dos heridas contusas, una en el labio inferior y otra en la barba, ambas leves, producidas por la caída de una bicicleta.

Después de curado, se retiró á su domicilio.

Por Real orden de 26 de Abril, el regimiento de Sitio constará de la siguiente dotación de tropa y ganado:

12 sargentos, 29 cabos, 7 trompetas, y 447 artilleros; 29 caballos de tropa y 256 mulas.

Tendrá, pues, una baja de 31 mulas, que entrega al 12° Montado, y recibirá un sargento y 9 cabos del 7.° regimiento y cuatro caballos del 9.°

El archivero segundo D. Segundo Martínez Provencio, que prestaba sus servicios, en comisión, en el Archivo general militar, ha cesado en esta Comisión, incorporándose al Ministerio, de cuya plantilla forma parte.

Accediendo á lo solicitado por el teniente coronel de Infantería de la Reserva de Segovia, D. Pedro Vicente Macins, le ha sido concedido el retiro para Madrid.

Parece ser que ha sido identificado el cadáver del hombre arrollado por el tren el jueves último.

Se llamaba el muerto Benito Gil Rincón, natural de Zamarramala, y de oficio labrador.

Según noticias, desde hace algún tiempo pretendía casarse con una joven de su mismo pueblo.

Momentos antes había estado en los muelles de mercancías de la estación, en donde dejó atada una caballería.

Ayer por la mañana llegó, procedente de Asturias, acompañado de su distinguida familia, el deán Ilmo. Sr. D. José Fernández.

Rogamos al señor alcalde la colocación de los bancos en los paseos públicos, atendiendo á lo avanzado de la estación.

El Sr. Ramírez, tan deferente siempre con la prensa, seguramente que atenderá este ruego.

Ayer en el tren mixto llegó á esta población el Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril, Diputado á Cortes electo por Riaza.

Esperábanle numerosos amigos que le tributaron una cariñosa manifestación de afecto.

Sea bien venido.

Se encuentran en esta población, con motivo de las elecciones de senadores, los diputados provinciales D. Esteban Rey, D. José Ramírez Ramos, D. Enrique Gil Asenjo, D. Timoteo de Antonio Gil, D. Mariano González Bartolomé, don Francisco Gil Iglesias, D. Braulio Hernando, D. Pablo Romero y D. Higinio Arribas.

Damos á todos nuestra bienvenida.

En el mercado celebrado en Sepúlveda el 27 del actual, rigieron los mismos precios que los habidos en la anterior semana.

Ocúpanse en la siembra de garbanzos los labradores de aquel partido, cuyos campos presentan buen aspecto, aunque se encuentran algo necesitados de agua.

Se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad que sufre, el capitán de artillería y profesor de la Academia D. José Espí, primo carnal de nuestro particular amigo el diputado electo por Cuéllar Sr. Sánchez de Toledo.

Deseamos al distinguido enfermo su completa mejoría.

MERCADOS

Fuentepelayo.—Debido á la pertinaz sequía, los sembrados dejan mucho que desear y la cosecha no será ya más que regular.

Los mercados siguen estando poco concurridos; pero los precios continúan en alza.

Los artículos se cotizan al detall, como sigue:

Trigo candeal, 45 reales fanega; común, 44; centeno, 27,50; cebada, 22; avena, 19; algarrobas, 25,50; garbanzos superiores, 120; regulares, 100, y medianos, 60.

Patatas, 5 rs. arroba.

Lana, 75 rs. arroba; blanca fina, 70, y basta, 60; negra fina, 60, y basta, 50.

Cuéllar.—Fanega de trigo, á 46 reales; cebada, á 23; centeno, á 27; avena, á 13; algarrobas, á 24; yeros, á 24; garbanzos, á 85; muelas, á 23.

La mayor parte de las especies se han cotizado con alza.

Los sembrados muéstranse algo resentidos por las últimas heladas, y si la actual sequía se prolonga algunos días, pudiera afectarse notablemente el resultado de la próxima cosecha, que venía iniciándose en condiciones inmejorables.

EL SOL EN ESPAÑA

Según la revista *Das Wetter*, el país más asoleado de Europa es España. Aquí disfrutamos, como término medio, de 3.000 horas de sol sin nubes al año; mientras que en Italia no tienen más que 2.300; en Alemania 1.700, y en Inglaterra apenas si llegan á 1.400 horas de sol por año, es decir, menos de la mitad que en España.

Esto sin contar con otros *soles* que tanto abundan en nuestra patria.

UNA ADMINISTRACIÓN BARATA

El personal de consumos del Ayuntamiento de Segovia cuesta al mismo el diez y nueve por ciento de la recaudación.

¡Y aun dicen que hay matute!

REFUGIO DE POBRES

En el día 28 se han albergado los mendigos siguientes:

Ramón Verdugo, de Olombrada; Petra Alonso, Hilario Neida, Dionisia Neida, Genaro Neida, de Salamanca; Beltrán Ruiz, de Zaragoza; Pedro Marugán, de Cobos; Zoilo Deogracias, de San Cristóbal.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilógramos	Gramos.
Vacuno........	5	1155	500
Lanar.........	17	137	500
Terneras.......	9	303	»

NACIMIENTOS.

En el día de ayer se inscribieron en el Juzgado municipal dos nacimientos.

DEFUNCIÓN.

La del niño de tres años, Fernando Galbis.

MATRIMONIO.

Ayer tarde se celebró en la Iglesia del Salvador, el de Mariano de Pablos Pascual con Gregoria Davilla Serrano.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: primer capitán del mismo.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería, D. Tirso Rey.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Galbis*.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 29 (8'50 n.)

Suspensión de hostilidades.---Firma de guerra.

Según nos dijo el jefe del gobierno esta mañana, España no conoce aún oficialmente la suspensión de hostilidades entre los insurrectos tagalos y las tropas americanas.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto nombrando Jefe del cuarto militar de la Reina al general Delgado, actual capitán general de las Canarias.

Madrid 29 (9 n.)

Supuesto atentado.-Manifestaciones del Sr. Silvela.

El Sr. Silvela ha dicho esta mañana á los periodistas, que la prensa relata con gran fidelidad todo lo referente á las sospechas y detención de Chamón en el *foyer* del teatro de la Comedia. Como detalles nuevos, ha dicho que el registro verificado en casa del detenido ha dado por resultado no encontrar ningún documento que tenga referenciá con sociedades de ideas exaltadas ni complot. Los antecedentes de Chamón y de su familia son inmejorables, y por todos los detalles que se tienen ahora comprobados en el sumario, parece que dicho sujeto padece manía persecutoria.

Este, al declarar ante el gobernador y decir que había estado bebiendo unas copas de ginebra antes de ir al teatro, suplicó que no hiciera constar así en el sumario para que no pudiera perjudicarle en su carrera. Ignoraba, según dijo, que la familia real fuese al teatro de la Comedia, y las diligencias practicadas para averiguar donde compró las armas, han dado por resultado el saber que éstas las adquirió hace un mes próximamente. Como Chamon ha ganada por oposición una plaza de veterinario militar y estaba destinado á un regimiento de guarnición en Canarias, donde pensaba marchar el 7 del próximo Mayo, será juzgado por los tribunales militares.

Madrid 29 (9'50 n.)

Catástrofe de Kirville.---Cotización de Bolsa.

Con motivo de la catástrofe de Kirville, van descubiertos más de cincuenta cadáveres, y curados unos trescientos heridos.

En Newton han resultado hasta ahora veinte muertos y más de cuarenta heridos.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 63'40; Exterior, 00'00; Amortizable, 73'00; Cubas nuevas, 66'20; Cubas viejas, 57'00; Empréstito de Aduanas, 94'40; Empréstito filipino, 78'40; Banco, 413'50; Tabacos, 270'00; París vista, 18'90; Londres vista, 00'00.

Madrid 29 (10 n.)

Otro tribunal de honor.

Constituyóse hoy un tribunal formado por comandantes de infantería, para juzgar á un compañero que sirvió en Cuba.

Mañana continuará actuando, para juzgar á dos más.

Londres 29.

La indemnización.

Telegrama de Washington recibido esta madrugada dice que el Embajador francés Sr. Cambón, notificó á Mr. Hay, secretario de Estado norteamericano, que España acepta el pago de los 20 millones de dollars, estipulados en el Tratado de paz. Esta suma será entregada á Mr. Cambon tan pronto regrese el Presidente Mac-Kinley á Washintong.

Madrid 29 (10'45 n.)

Gran incendio

En Viden, población Búlgara, se han incendiado por un descuido, cuatrocientas casas, amenazando arder toda la población, siendo ineficaces los esfuerzos del vecindario para llevar á cabo la extinción. Creése han perecido bastantes personas.

Madrid 29 (10,45 n.)

Censuras á la policía.

La prensa madrileña censura á la policía por la alarma producida con motivo del incidente ocurrido anoche en el Teatro de la Comedia.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 30

Santa Catalina de Sena, virgen, hija de un tintorero de Sena, en Toscana, nació en 1347. Desde niña se inclinó á la religión de Jesucristo, entrando en la orden de Santo Domingo. Murió en Roma en 1380, y fué canonizada el año 1461 por el Papa Pío II.

San Eutropio, obispo y martir en Santonges. San Lorenzo, presbítero, en Novara. San Máximo, martir en Efeso. Santa Sofía, virgen y martir, en Fermo.

Los santos mártires Amador, Pedro y Luis, en Córdoba; Afrodisio y otros treinta, en Alejandría. San Severo, obispo en Nápoles. San Donato, obispo, y San Erconvaldo, obispo en Londres.

Nuestra Señora del Villar en Corella.

CULTOS

Hoy es el IV domingo después de Pascua.

La Epístola de la Misa está tomada de la de Santiago, Capítulo I.

El Evangelio, del de San Juan, capítulo XVI.

Esta tarde, á las seis y media, darán principio en los misioneros los ejercicios de las Flores á María.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS



A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE J. MARTÍNEZ
Proveedor de la Real Casa

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería)
SEGOVIA

En este gran Centro, surtido como ninguno en la ..., se han introducido todos cua... ...os médicos-quirúrgicos ... ...sta el día, y relacionad... ...s que cotizan á precios ... ...dvierte á su numerosa c... público en general que, amiga ... competencia, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta, ni en precios ni en clases, pues vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloídes, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pint...as, barnices, brochas, purpurinas, ...nceles, etc. Artículos de ortopedi... ...ieringas, clisoirs, irrigadore... ...uchas, pulverizadores, ...ster, de La Cruz Roja. V... ...tarjetas, papel, reveladore... ...urtido en productos para la fotog...

AGUA DE CO...NIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador: Fresa al natural para postres.

La Central

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE
...án F. Martín
... SEGOVIA.
... en ... ...nso (La ...) y T...

...GRAN ... ...ERÍA
DE
CLAUDIO MORENO
11, Juan Bravo, 11.
SEG...A

...eto su... toda clase de ...s i... ...aís.
...rec... ...s novedades ... para ... ...ación.
...hacen som... ...quier clase y forma que se d...
Se limpian y ref... los usados.
Precios sin competencia.

Al públi...

...nde una vitoria en ... en la Drogue... ...40 al 42, frent... ...lle Real del Carm... 41.

...años y novedades

DE
CRISTINO GONZÁLEZ
10, JUAN B... 10

...de es... ...o tiene ...art... ...nerosa ...públ... ...haber ... ALTA... ...DADES DE ...N, las cuales ofrece á sus favo...

10, Juan Bravo, 10.

José del Valle

PLAZA MAYOR, 33 Y 34
...GOVIA



CÁNDIDO LOPEZ

MECÁNICO

Avisa á su numerosa clientela que tiene toldos para balcones desde 10 pesetas en adelante, coloca... ... todos los ... á precios ... ...os, garan... ...a clase de obra hecha ... establecimiento.



Plaza de Santa Eulalia, 10

CIRUJANO--DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Ex-alumno d... de Cirujanos Dentistas y C... ...rias-dentales; aprobad... ...Medicina en San Carlos...

En su Gabinete ...gico se practican, sin dolor, to... ...e operaciones en la boca, y se ca... ...s más agudos dolores de muelas... ...sos que sean.

Se hacen dentad... ...ompletas y dientes su... ...es, empastes, etc., á precio...

CONSULTA GRA...

Plaza Mayor, 8. (Al lado a... Estanco.)
SEGOVIA

GLÍCERO-FOSFATOS
GRANU...
DE CAL, DE HIERRO, Y DE CA... ...A (reunidos)
preparados ...
...LLOVET
RE... ...ENTES Y ESTIMULANTES DEL SIST... ...O: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, A... ...BUMINURIA Y CONVALECENCIAS.
Farma... de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

ANTIGUA SOMBRERERÍA
DE
Julián Olmos
SUCESOR DE
JULIAN MARTINEZ
(Casa fundada en 1837.)
7, ISABE... ...TOLICA, 7,
...A.

En est... ...nto se sigue vendiendo ... sombreros, procedentes de ... mejores fábricas de España y del Extranjero, últimos modelos

También tiene de los legítimos que se usan en el país, y además los inmejorables cordobeses y sevillanos.

PARA MILITARES.

Roses, teresianas, ...ermeables, espadines y sables, co... legítimas de la Fábrica de Tol... ...s efectos militares, con ... modelos presentados ... ...a Academia de Artiller... ...económicos.

PARA SA...OTES.

Sombreros de teja, de fieltro, seda y topo; solideos y bonetes de merino y raso.

7, ISABEL LA CATÓLICA, 7



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE
Francisco M. Marcos
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar, clase inmejorable, elaborada en esta Casa, es tan sum... ...nte útil para los cuidados higié... ...mo altamente recomend... ...ualidades medicinales.

Ron-... ...o macho.

El mejor ... ...cido hasta el día para limpia... ...ervar y fortalecer el cabello. Prem... con medalla de plata.

Cepillería.

En este ramo ofrecemos un gran surtido, tan completo como se pueda desear, así como tamb...

Jabón de ... ...d-cream.

Extractos fin... ...uelo, líquidos y sólidos d... ...creditadas marcas del extra...

Especialidades na... ...s y extranjeras.

PAPEL

de todas clases: carpetas rayadas, tres con 15 cartas, al ínfimo precio de 25 c... ...mos de peseta; las de papel ... ...én... timos una.—Estuches de ... 50 céntimos á ... viselado, cu... ...a, ... cios baratísi... ...e sobres.—Cu... para Acader...
SAN FRA... ...asa de baños)

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
Elaborados á brazo.
Juan ...rgareto
...—SEGOVIA.
...ación.

Se ha... ...medias tareas de encargo á ... presencia del cliente.
Se sirve ... ...micilio de... ...e 12 libras en adelante.
P...
Desde 1'25 ha... ...esetas el paquete.
Especialidad d... ...chocolates para convale... ...tos chocolates han sido rec...endados por varios médicos de la capital.
Queso de bola, Gruyere. Pasas de Málaga. Pastas, para sopa. Pescados en conserva, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.
No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.
11, REAL DEL CARMEN, 11,
SEGOVIA.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS
ADMINIST... ...S, JUDIC... ...TILES
...D
CO... ...ALP...
en todas l... ...a, di...
Don Felipe Parareda
Calle de Hortaleza número 130

FARMACIA Y DROGRERIA
DE
... la Torre Bartolomé
...á la ... ...Picos)
...lidade... ...y extranjeras. D...ones d... ...Tubos de soluciones esteri... ...nyecciones hipodérmicas...
ESPECIALIDADES DE LA CASA
Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Latofosfatos de ...rofosfatos y Cola granulados.

FERRETERIA Y ...
ADRIÁN RAM...
...tido en camas...
...y herrajes par...
40, PLAZA MAYO...

SE VENDE una c...e sita en la Canongía Vieja nú... ...ximo al... ...r con habit... ...cuatro..., y tie... ...panes... cuad... ...ar con ... ...e vive ...a casa.